

Comisión Nacional Bancaria y de Valores

Insurgentes Sur 1971, Torre Sur, Piso 10.
Colonia Guadalupe Inn. Ciudad de México
C.P. 01020

Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Paseo de la Reforma N. 255, Planta Baja.
Colonia Cuauhtémoc, Ciudad de México
C.P. 06500

Asunto: Certificación del Prosecretario respecto de la ratificación del Despacho de Auditoría Externa

El que suscribe, en mi carácter de Prosecretario no miembro del Consejo de Administración de Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B. (“**GMD**” o la “**Sociedad**”, indistintamente), en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 17 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que Contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos, certifico y hago constar, que en sesión de 23 de octubre de 2019, el Consejo de Administración de GMD, aprobó con opinión favorable del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, la ratificación y contratación del despacho PricewaterhouseCoopers, S.C. para prestar los servicios de auditoría externa de los estados financieros básicos para el ejercicio 2019.

Se expide la presente certificación en la Ciudad de México a 11 de noviembre de 2019.



Josué Gradilla Gómez
Prosecretario no miembro del Consejo de Administración
de Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.